

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación nº 5 relativa a inversiones del Ministerio de Fomento en Cantabria.

MOCIÓN

Primero.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a mostrar su rechazo y malestar por la lentitud y los retrasos que el Ministerio de Fomento está protagonizando en la ejecución de los siguientes proyectos:

- Ramal de continuidad Sierrapando-Barreda (A-67/A-8)
- Accesos al Puerto de Raos (A-67)
- Tramo Báscones de Valdivia-Pedrosa de Valdelucio de la Autovía entre Burgos y Aguilar de Campoo (A-73)

Segundo.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Ministerio de Fomento que acelere la ejecución de estos proyectos de acuerdo con la previsión de plazos contemplados por el anterior Gobierno del PP, de tal modo que:

- El nuevo ramal de continuidad Sierrapando-Barreda de las autovías A-8 y A-67 entre en servicio en el transcurso del año 2021
- Los nuevos accesos al Puerto de Raos de la A-67 entren en servicio en el transcurso del año 2020
- El tramo Báscones de Valdivia-Pedrosa de Valdelucio de la Autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo entre en servicio en el transcurso del año 2020

- El tramo Aguilar de Campoo-Báscones de Valdivia de la Autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo se licite y adjudique en el transcurso del año 2020
- Para los tramos pendientes de la Autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo (Pedrosa de Valdelucio-Santa Cruz del Tozo, Santa Cruz del Tozo-Montorio y Montorio-Quintanaortuño) se contemple un calendario razonable, que no exceda los dos próximos años

Santander, 22 de octubre de 2019



Íñigo Fernández García
Portavoz Grupo P. Popular